

Fecha: 02-05-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general

Pág.: 10
 Cm2: 374,2

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Levantan alerta sanitaria en Lago Vichuquén pero se mantiene el llamado a la precaución



Se reiteró el compromiso de seguir vigilando la calidad del agua para resguardar la salud de la población, informando oportunamente ante cualquier cambio en las condiciones sanitarias.



Iskra Cox Aguilar es la seremi de Salud en el Maule, quien se refirió a la medida adoptada

POR BAJA DE CIANOBACTERIAS EN MUESTRAS EXTRAÍDAS EL 20 DE ABRIL

Levantan alerta sanitaria en Lago Vichuquén pero se mantiene el llamado a la precaución

• Independiente a tal medida, la seremi de Salud, Iskra Cox, recalcó la necesidad de seguir siendo “muy cautos” a la hora relacionarse con dicho cuerpo de agua.

POR CARLOS ARIAS MORA

VICHUQUÉN. La seremi de Salud, Iskra Cox Aguilar, informó que tras recibir los resultados de las muestras del agua del lago Vichuquén, que fueron extraídas el pasado 20 de abril, se determinó levantar el decreto de zona de riesgo sanitario que pesaba sobre dicho espacio. En tal contexto, dicha medida alcanzó a permanecer vigente hasta el 30 de abril. “Hemos decidido como autoridad sanitaria no dar continuidad al decreto de zona de riesgo sanitario del Lago Vichuquén, porque las

cianobacterias han disminuido, y ya no estamos en los niveles tóxicos según la OMS (Organización Mundial de la Salud)”, indicó. Independiente a lo anterior, la funcionaria recalcó la necesidad de seguir siendo “muy cautos” a la hora de relacionarse con dicho cuerpo de agua. “No incentivamos el baño”, dijo. “Invitamos a la Municipalidad de Vichuquén a que tome las medidas pertinentes para que las personas no se bañen, especialmente a cuidar la salud de los

adultos mayores, de las personas inmunodeprimidas y de todas aquellas personas que padecen algún tipo de enfermedad crónica y también de los bebés”, acotó. Agregó que continuarán monitoreando de manera constante las condiciones que presente el lago. Junto con ello, se mantendrán las coordinaciones con la seremi del Medio Ambiente, ya que con dicha cartera “se está haciendo un trabajo en conjunto”. “Incentivar a la comunidad a que frente a cualquier urgencia se pue-

da acercar a su centro asistencial más cercano”, cerró.

Cabe recordar que el 5 de diciembre del año pasado, la seremi de Salud decretó el “cierre total” del Lago Vichuquén debido a la detección de altas concentraciones de cianobacterias potencialmente tóxicas, medida que implicó un fuerte golpe en la economía de la comuna, cuyo gran porcentaje está asociado con actividades vinculadas al citado cuerpo de agua. En definitiva, tal restricción permaneció vigente por casi cinco meses.